

Expte.: 200/2018

Procedimiento: Redacción de los proyectos de renovación de distintos tramos de la primera conducción de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, entre la presa de Beleña y Alcalá de Henares.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE CELEBRADA EL DÍA **CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO** PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN DE DISTINTOS TRAMOS (CUATRO) DE LA PRIMERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE, ENTRE LA PRESA DE BELEÑA Y ALCALÁ DE HENARES.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12.52 horas del día **cinco de diciembre de dos mil dieciocho**, en la sala de juntas de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, presidido por D. José Luis González León, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los vocales, D. Jesús Caramés Sánchez (Director técnico), D. José María García Márquez (Jefe de sección de Redes), la Secretaria-Interventora de la Mancomunidad D^a. Teresa Jiménez Lorente; y yo, María Teresa Brea Medina, que actúo como Secretaria de la Mesa.

Se reanuda la sesión, suspendidas el día anterior, al haberse recepcionado contestación de la Plataforma a la consulta técnica planteada, en la que textualmente se señala “Por favor, intenten abrir de nuevo el sobre.”

En el momento de suspenderse la sesión se había procedido a la apertura de 2 (empresas Aquatec y Conurma) de los 6 sobres presentados, por lo tanto, en ese acto se procede a la apertura del resto de sobres denominados “criterios no cuantificables automáticamente” presentados por las siguientes empresas:

- OMICROM
- INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L
- FERMAC INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P
- INTECSA-INARSA, S.A.U

Se procede a la apertura de todos ellos, sin ningún incidente.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 13 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, la documentación correspondiente al sobre 2, se remite ara su informe a los servicios técnicos de la MAS.

Siendo las 12.54 horas el Presidente da por terminada la sesión, de todo lo cual se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente
Firmas y fecha al margen